

## **Información sobre la Exención/Permiso/Renuncia de los requisitos de Graduación de Stanwood-Camano 2020-2021**

Debido a la pandemia y tiempos sin precedentes, todos los distritos escolares en el estado de Washington pudieron solicitar exenciones de requisitos de créditos de graduación este año. El Distrito Escolar Stanwood-Camano presentó una solicitud a la Junta de Educación Escolar del Estado el jueves 8 de abril de 2021. La solicitud de exención de graduación fue aprobada el lunes 12 de abril de 2021.

Los estudiantes trabajarán con sus consejeros, maestros y administradores de la preparatoria/high School para garantizar la graduación y cómo se pueden aplicar las exenciones. Si se niega la exención de un estudiante, el estudiante puede apelar al Asistente de Superintendente de Enseñanza y Aprendizaje Lloy Schaaf (lschaaf@stanwood.wednet.edu) dentro de los cinco días posteriores a la negación de la exención.

La solicitud de apelación debe indicar las razones por las que se debe renunciar al crédito específico. Las apelaciones serán escuchadas por el personal. El personal consiste de un maestro, un consejero y el Asistente del Superintendente de Enseñanza y Aprendizaje (o su designado).

Las reglas relacionadas con la exención de graduación pueden verse en:

<https://www.sbe.wa.gov/news/state-board-education-adopts-emergency-waiver-program-allowing-waiver-certain-high-school>